

# LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los  
autores.

Periódico defensor de los intereses de la  
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . . 4'00 ptas.  
Semestre . . . . . 8'00 »  
Año . . . . . 15'00 »

Año I

Gerona 26 de Noviembre de 1925

Núm. 24

## Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús

Suscripción pública de 13.800 Obligaciones  
6 por 100 libres de impuestos presentes y futuros

DE

AGUAS DE HUELVA S. A.

GARANTIZADAS CON EL AVAL DEL

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Formando parte la Banca Arnús del Grupo Bancario  
afianzador de esta Emisión, su Sucursal en esta  
Plaza acepta suscripciones a título irreductible.

Estas 13.800 Obligaciones son de 500 pesetas cada una, devengarán intereses de 6 por 100 anual pagaderos por trimestres vencidos a partir de 1.º de Febrero próximo LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS PARA SUS TENDORES y se amortizarán en el plazo de 30 años por sorteos, a la par, a partir del ejercicio 1932.

El Ayuntamiento de Huelva avala el servicio de intereses y amortización de estas Obligaciones afectando especialmente en garantía del mismo la participación municipal de veinte por ciento en las contribuciones directas del Estado, así como el recargo de treinta y dos por ciento sobre la contribución territorial.

Además la emisión está garantizada con el activo y los productos de la explotación del negocio de «Aguas de Huelva, S. A.».

La suscripción pública tendrá lugar el día 26 del corriente  
AL TIPO DE 96'50 POR 100

o sean pesetas 482'50 por Obligación a pagar en el acto de suscribirse.

RENDIMIENTO NETO DE ESTAS OBLIGACIONES  
6'20 por 100

Se gestionará la inclusión de estas Obligaciones en la Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

## Violencia, no; legalidad

A medida que se va consolidando la obra del Directorio, algunos elementos de la extinguida política que no acaban de resignarse a su situación pasiva, han dado en atribuir a imperativos de violencia el actual estado de cosas, confundiendo lastimosamente la violencia con la fortaleza; acaso demasiado conscientes de ello en su fuero interno, pero en la creencia de que les conviene mantener dicha bandera con el exclusivo objeto de halagar a la galería.

Bueno es, sin embargo, poner en relieve ante la opinión imparcial la diferencia que existe entre ambos conceptos, ya que no se trata de imponer nada contra la voluntad de nadie por el simple gusto de sustituir un sistema y unos hombres por otros, sino de reali-

zar una empresa de la más profunda ciudadanía, transformando en virtud de estímulos patrióticos todas nuestras costumbres sociales y políticas mediante una labor saneadora.

La verdad es que antes del cambio total de procedimientos que inició el Directorio en la vida española todo era en ella un lamentable y tristísimo espectáculo de lenidad. Archivadas estaban las leyes en los volúmenes del Alcubilla, sin que se pensara en hacerlas despertar de su eterno sueño.

La verdad es que antes del 13 de septiembre de 1923 el país vivía en plena anarquía.

Y ahora el país ha entrado por un camino de legalidad, de organización, de orden, de discusión social, de las verdaderas libertades.

Claro está que tan radicales transformaciones tienen que producir una fuerte impresión en todo el organismo nacional, que tras largos hábitos de ausencia de derecho se ve en plena esfera legal. Esta es la crisis que actualmente atraviesa.

No hay que decir, sin embargo, que de igual manera—mejor aún, lógicamente—se acostumbrará a vivir en una atmósfera de justicia. Entonces el país no saldrá nunca de ella. Y entonces es cuando el Directorio, o los que en plazo más o menos remoto le sucedan, con su misma orientación e ideología, podrán dejar el Poder al arbitrio de las designaciones populares, dentro de un sistema constitucional de perfecta y armónica cosoberanía.

Entretanto, no se debe confundir con la violencia lo que es mandato imperativo de la legalidad, único medio de entronizar en España un estado permanente de paz y de justicia.

EN BREVE:

ALBUM OFICIAL  
— DE —  
GERONA Y SU PROVINCIA

Patrocinado Oficialmente por  
el Excmo. Ayuntamiento de  
Gerona y publicado bajo los auspicios  
de la Cámara Oficial de Comercio  
e Industria de la misma :: :: :: ::

«DIRECTORIO DE GERONA»

Profesiones. Industria y Comercio  
Más de 500 grabados  
RICAMENTE EDITADA  
Artículos por notables firmas gerundenses

«Ediciones Catalonia»

MATARÓ

## A vuela pluma

Contra la pornografía

Un telegrama de Washington dice que se va a aplicar la «ley del candado» a todos los teatros que en Nueva York representan obras de orientación inmoral.

Se prohibirá en absoluto la representación de cualquier obra teatral que se considere atentatoria contra la moral.

El hecho se presta a algunas consideraciones sabrosas.

Desde luego es edificante que en el país de las libertades, en la libre América, que tantas veces sacan a relucir para justificar sus pujos de liberalismo

¡Mal administrará la hacienda pública quién no sabe administrar su casa!

PLUTARCO.

neurasténico los avanzados de por acá, se corte por lo sano, prohibiendo de una manera radical toda representación escénica que atente contra los principios éticos, fundamentos básicos de la vida social. En los Estados Unidos, por lo que se ve, pesan más los intereses morales del pueblo que los desafinados aspavientos de las vestales de una mal entendida libertad.

De haberse dictado una disposición semejante en nuestra Patria, había que ver como hubieran alborotado indignados los pseudo-sabios que nos amargan la existencia hablando de liberalismo. Y habrían rasgado sus vestidos y puesto cara huraña y adoptado un gesto feroz, realizando una campaña para exaltar a las masas inconcientes e ignorantes.

Recordemos como se han sentido heridos, ante las disposiciones recientemente dictadas contra los libros pornográfica y contra los profesores que en su cátedra realizan labor política, antipatriota o inmoral.

En España una medida tal, significaría según ellos, intransigencia, reaccionarismo.

Y en cambio ahora contemplan lo que en los Estados Unidos se hace, y ante las acertadas disposiciones de una república federal democrática, enmudecen como si un susto les hubiese cortado la voz. Porque en su mente, donde cabe tanta chifladura liberal, no hay capacidad suficiente para comprender las sensatas y oportunas medidas que toma un pueblo que tiene sentido común y que quiere vivir dignamente, decorosamente, vigorosamente.

CLAUDIO

MARIA BOSCH

Calle Anselmo Clavé, 27 (bajos)  
GERONA

Lavados de cabeza  
Ondulación Marcel  
Corte de pelo  
Tinturas  
Depilación de cejas

ESPECIALIDAD EN LA TINTURA INOFENSIVA

L'OREAL-HERNE

Este número ha sido sometido a la previa censura

## : Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

### DR. COLL FOREST

en su consultorio del  
Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — BARCELONA.

## Visto y oído

En una escuela primaria:

—¿Cual es el lodazal mas importante?

—La ronda del Dr. Robert.

\*\*\*

Al pasar oímos:

—La Comisión de Ferias nos trajo una compañía cara y desastrosa.

Ahora actúa en el Principal una compañía buena y pone precios infimos.

No lo comprendo amigo.

—Es fácil de comprender. Son cosas de... Comisión.

\*\*\*

Uno de los periodistas que más censuraron y combatieron al anterior Ayuntamiento por que subvencionó por Ferias a una compañía que actuó en el Principal, decía el pasado domingo:

«Hallo muy bien que el Ayuntamiento conceda el 12 por ciento a la compañía que actúa en el Principal.

Yo creo que será preciso concederles subvención y aun gracias si quieren venir.»

¿En qué quedamos? ¿Dónde está la consecuencia ideológica?

\*\*\*

Leemos en «La Vanguardia».

«Ayer unos pescadores pescaron una anguila que pesaba cuatro kilos.—*Grahit*».

¡Atiza, con la anguila! No nos dice Grahit quien fué el afortunado mortal que pescó esa anguila incommensurable y si fué pescada en algún bar. Tampoco indica como la guisaron. ¡Cuanta razón tenía «L'Avi Muné»!

## Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26, Jueves.—*Los Desposorios de Nuestra Señora*.—San Pedro Alejandrino, ob. y mr. y San Silvestre, abad.

Día 27, Viernes.—Stos. Facundo y Primitivo, mrs. en León y el Beato Ramón Lull, hijo de Mallorca.

Día 28, Sábado.—Stos. Gregorio III Papa y Sta. Faustina.

## Cultos

CUARENTA HORAS

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y decuatro a seis por las tardes.

El viernes a las 6 empezará en la Iglesia del Carmen un triduo dedicado a los desposorios de S. José, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Esteban Canadell canónigo de la S. I. C.

## ESPAÑOLES PREMIADOS EN PARIS

La «Gaceta» publica la relación de los premios obtenidos por los artistas e industriales españoles concurrentes a la

Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industrias Modernas de París, del presente año, y estado comparativo de la proporción de los premios obtenidos por cada centro expositor en relación con los obtenidos, por las demás naciones concurrentes.

De dicho extracto transcribimos los siguientes datos:

Recompensas.—Grandes premios: extranjeros, 7 por 100; españoles, 12 por 100.

Diplomas de honor.—Extranjeros, 10 por 100; españoles, 12 por 100,

Medallas de oro.—Extranjeros, 18 por 100; españoles 50 por 100.

Medallas de plata.—Extranjeros, 18 por 100; españoles, 40 por 100.

Medallas de Bronce.—Extranjeros, 12 por 100; españoles, 16 por 100.

Menciones honoríficas.—Extranjeros, 7 por 100; españoles, 12 por 100.

Es un hecho halagador, que el porcentaje de distinciones acuse una notable diferencia en favor de los artistas e industriales españoles, evidenciando con ello el valor ascendente que de día en día adquieren las artes decorativas y las industrias modernas de nuestro país, que saben imponerse en el extranjero y especialmente en París, centro del gusto artístico.

M.

## Bernardo Elearte

Director del Hospital Militar

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

Rambla Pi y Margall, 12, pral.

CONSULTA: De 4 a 7.

Sábados: Todo el día.

## Del cercado ajeno

De Noweau Siècle.

Valois dice en este periódico:

EL FASCISMO EN FRANCIA

«El fin del régimen parlamentario se acerca y pronto se abrirá una nueva era para Francia y para Europa.

Estas discusiones incansables sobre todo, que debilitan los Estados occidentales, cesarán en breve.

El régimen futuro es el del jefe único, responsable de los actos de gobierno.

Estamos en una hora histórica. En este caso en que se derrumban los Estados parlamentarios, las instituciones del viejo liberalismo, dos fuerzas han entrado en lucha, el comunismo y el fascismo.

La dictadura del primero conduce a la ruina y es la dictadura de la chusma,

que Francia entera repele. El comunismo nunca será francés.

Y hay que escoger.

El fascismo, que ha devuelto la tranquilidad y la grandeza a Italia y España es una dictadura; pero es la del combatiente, es el triunfo del espíritu de la victoria, es la doctrina, el movimiento que conquista a todos los pueblos.

Tenemos, pues, a dos revoluciones que tratan de conquistar al mundo: la revolución comunista, que ha dado lepra y hambre a Rusia, y la revolución fascista, que da días de gloria a las naciones.

Nosotros optamos por esta última.

## Comarcales

DE ROSAS

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa. Puede solicitarse dentro del plazo reglamentario.

—La cosecha de aceituna no pasa este año de ser mediana. Ha empezado la recolección.

—En breve será jubilado el Secretario de este Ayuntamiento.

—Hemos pasado unos días de borrasca durante la semana pasada.

CORRESPONSAL.

DE LA BISBAL

El pasado lunes contrajeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Procurador de los tribunales D. José M.<sup>a</sup> Ganigüé con la gentil señorita Carmen Vilá; y el 16 del actual lo contrajeron en el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, D. Jesús M.<sup>a</sup> de Pouplana Oliveras con la bella señorita Carmen de Espoña Puig.

Deseamos a los nuevos desposados muchas felicidades.

—Por causa de jubilación ha cesado en su cargo de Maestra de las Escuelas graduadas de esta ciudad, doña Soledad Majó Coll.

—Se están activando las obras de reforma en los locales del Juzgado de Instrucción de este partido.

CORRESPONSAL.

DE FIGUERAS

Por iniciativa de la Comisión de mataderos se ha adquirido por el Ayuntamiento una báscula para pesar reses vivas.

—Ha sido levantada la multa que se había impuesto al Médico titular de Lladó.

—Algunos ríos de nuestra comarca se pusieron a mediados de semana, invadibles a causa de la persistente lluvia.

—La Comisión organizadora del mercado-feria pro ganado bovino, organizado por el Excmo. Ayuntamiento y la Cámara Agrícola del Empurdá,

Recuerda a los Sres. Colonos y Ga-

naderos que el jueves, día 3 de Diciembre, se celebrará el segundo mercado feria, y seguirá abonándose la cantidad de dos pesetas por cabeza de ganado a los feriantes que acudan.

Durante un año no se cobrará arbitrio alguno al ganado que concurra a los primeros mercados de cada mes ni tampoco en las ferias comprendidas durante el mismo.

CORRESPONSAL

DE BAÑOLAS

En la tanda de Ejercicios espirituales celebrados en la Casa Misión y que terminaron el 15, asistieron 66 ejercitantes.

—La Sección Recreativa del Circulo Católico obtuvo un gran éxito en la función teatral dada en el «Casal María» de Olot, con motivo del Concurso artístico organizado. Se representó «El calvari de la vida».

—Se ha extraviado la libreta número 1532 abierta por la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

CORRESPONSAL

DE PALAFRUGELL

Las 1.300 pesetas que entregó el Sr. Torres Jonama para los alumnos y alumnas de las Escuelas Nacionales Graduadas de Palafrugell, junto con otras 100 ptas. regaladas por el Ayuntamiento y 25 ptas. entregadas por el Sr. Alcalde, se han repartido del modo siguiente:

Por 301 imposiciones de a 3 pesetas a otros tantos alumnos que han presentado su cartilla de la Caja Postal de Ahorros, 903 ptas.

Por 10.440 sellos de ahorro de 5 céntimos, entregados a los Maestros para que los repartan, como premio, a sus alumnos, 522 ptas.

Total, 1425 ptas.

CORRESPONSAL

## NOTICIARIO

### Locales

La Cámara oficial de Comercio a requerimiento del Consejo de la Economía Nacional ha de emitir informe acerca el acuerdo comercial que se proyecta entre España y Grecia. Cuantos tengan interés en el comercio con el nombrado país, pueden enviar por escrito, a la Secretaría de la Cámara por todo el día 10 de Diciembre próximo, las observaciones oportunas para tenerlas en cuenta en el informe que se emite.

—Habiéndose extraviado un talonario de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo del 22 de Diciembre del corriente año, del n.º 10.138, se notifica que no será válido ningún talón que no sea firmado de puño y letra

▲▲▲▲▲

POLVOS

“Sus-Sui”

▼▼▼▼▼

GANADEROS Los CERDOS están sanos, y engordan rápidamente, echándoles

- POLVOS -

en las comidas una cucharadita de :: :: :: :: “SUS-SUI”

Evita y cura sus enfermedades - Apresura su desarrollo

: Resultados verdaderamente sorprendentes :

del depositario del billete D. Juan Llinás de Sta. Coloma de Farnés.

—Dentro de breves días vendrá a esta ciudad el duque de Alba, con objeto de proyectar la película «Tut-Ank-Amen», en el Ateneo Gerundense.

—Ha sido conferido el empleo de alférez de complemento a los suboficiales de artillería, con destino al 7.º Regimiento pesado, D. Guillermo Gaspar y D. Francisco Puig.

—Por el Rectorado han sido expedidos los títulos de Bachiller a favor de los siguientes alumnos del Instituto Nacional de esta ciudad:

Don José M.ª Clará, D. Enrique Camps, D. José Ordeix, D. Lucas Esteva, D. Enrique Prat de la Riba, D. José Clot, D. Eduardo Soler, D. Luis Martínez, D. Gaspar Gasch, D. Manuel Domingo Camps, D. José Vissillas, D. José Turró, D. Juan Vicens, D. Jaime Coll, D. Antonio Alegri, D. Ramón Bofill, D. Antonio Marinoso, D. José de Prats, D. Alfonso Bosch, D. José Oriol Soler y D. José M.ª Caralt.

—Se ha ordenado que a partir del 1.º de Diciembre se admitan y paguen giros postales desde una a 250 pesetas en las carterías rurales autorizadas para este servicio.

**Varias**

—Del 5 al 8 de diciembre próximo se celebrará en Olot un concurso organizado por el Fomento de la cría caballar para compra de caballos y potros sementales de raza bretona nacidos en España, ofreciéndose 3.000 pesetas en premios.

—Ha sido detenido en la frontera, en el momento que intentaba pasar el túnel internacional dirigiéndose a Francia, el joven de 16 años, Ramón Torralba Vicent, el cual no llevaba otros documentos que la cédula personal.

Ha ingresado en la cárcel de Figueras.

—La «Gaceta» ha publicado una relación de caminos vecinales que habrán de construirse con subvención del Estado entre los que figurán el camino carretero de Figueras a Albañá por Terradas al Collado de la Salud y de Vilarrig a la carretera de Besalú a Rosas, siendo el crédito asignado 140,732 pesetas; y el Puente sobre el río Tordera en el camino de Malgrat a Blanes, siendo el crédito de 156.000 pesetas.

**Miguel Pons Milans**  
MÉDICO

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído

Notifica al público y a los antiguos clientes de su hermano José, haberse encargado del Despacho en el mismo domicilio (Calle San Francisco, 10, 1.º).

VISITA:

Todos los días de 10 a 1 y de 3 a 6 EXCEPTO LOS LUNES.

—El ilustre escultor olotense Miguel Blay ha sido nombrado director de la Academia española de Bellas Artes, de Roma.

—El Jefe de la Comandancia de carabineros de esta provincia, anuncia la contratación de las obras para la construcción de la Casa cuartel del puesto de Agullana. El acto de la subasta tendrá lugar el 30 de diciembre venidero, a las once.

—Han sido nombrados vicarios de Santa Coloma de Farnés el Rdo. don Luis G. Plá y de San Lorenzo de la Muga el Rdo. don Miguel Jou.

—Ha sido jubilado el Secretario del Ayuntamiento de Ripoll D. Juan Nabarra, habiendo sido designado para ocupar dicho cargo el Secretario actual de Masarach.

**Sección de espectáculos**  
Coliseo Imperial

FIESTA ARGENTINA

He despertado mucho interés la fiesta Argentina que tendrá lugar el próximo jueves 26 del corriente, en el Coliseo Imperial en la que se proyectará la grandiosa película Tierras Argentinas, demostración de lo que son aquellas tierras que son sangre de nuestra sangre y enaltecen nuestro idioma.

La citada película nos muestra la Argentina en sus diferentes aspectos, industrial, comercial y agrícola, La doma del potro, Fiestas criollas, La Pampa y el Gaucho, La vida del campo, La Argentina Deportiva: Golf, Tennis, Foot-ball, Boxeo, Natación, Carreras de caballos, Las provincias Argentinas, Salta, Tucuman, Córdoba, Rosario, La Plata, Mar del Plata, Comodoro, Rivadavia, Mendoza, finalizando, con una detenida visita a Buenos Aires, sus calles, plazas, paseos, fiestas y Edificios Españoles, Teatros, Monumentos, Jardín Zoológico, Buenos Aires en Areoplano, Buenos Aires nocturno, Revista Militar, etc.

A la función de la tarde asistirán los niños y niñas de los colegios Nacionales y particulares de Gerona, así como han sido especialmente invitados los de la casa Misericordia y casa Caridad.

A la función de la noche que será extraordinaria, asistirán todas nuestras primeras autoridades.

No dudamos que el Coliseo Imperial se verá el jueves como uno de sus mejores días de Gala.

**Teatro Principal**

Según estaba anunciado, se representaron el sábado y el domingo tarde «La Chicharra», «Los Cadetes de la Reina» y «Musas latinas». Y el domingo por la noche, «El barquillero» y «La Generala».

Hubo en nuestro primer coliseo tres llenos, como pocas veces hayamos visto. Este hecho es elocuentísimo y es la mejor crítica de la notable compañía que actúa en el Principal. Y al propio tiempo demuestra que el público de Gerona, acude al teatro cuando se presenta un conjunto escénico serio y que sabe desempeñar su cometido y rigen unos precios que no sean exagerados. Y hemos de convenir que en la actualidad, y atendido el cuadro de actores, el precio es reducido.

A propósito de esto nos place recordar el ruidoso fracaso de la compañía que actuó por Ferias, una de las peores que hemos padecido; cosa que pareció buscada, por cuanto en aquella época podía formarse un cuadro escénico notable.

La gente maliciosa atribuye el hecho a que figuraban en la comisión de festejos individuos allegados a un cine de esta ciudad al que una buena compañía no hubiese seguramente favorecido; los mismos individuos que combatieron a la notable compañía que actuó por Ferias en el Principal y cuyos elementos triunfan en la actualidad en teatros de España y del extranjero.

Y dejemos estos comentarios. El elenco artístico de la compañía actual, es bastante completo y sus elementos cumplieron muy bien su cometido, mereciendo los aplausos espontáneos del público. La Srta. Valor y los señores Parra y Serrano admirables en «La Chicharra» y en «El barquillero» y la señorita Racionero y el señor Ortego muy bien en «Los Cadetes de la Reina».

En «La Generala» muy discretos todos, triunfando en su papel las señoritas Racionero y Valor y los señores Freixas y Serrano.

\*\*

El martes y con buena entrada, se representaron las obras «La Real Gana» y «El Asombra de Damasco», sobresaliendo la Srta. Valor y el Sr. Parra, secundados acertadamente por las demás partes.

**SE VENDEN** 2 perros perdigueros de pura raza.—Razón en la Administración de LA PROVINCIA.

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14.—GERONA

**Gran Fotografía "LUX"**

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1  
GERONA

La más importante de la provincia :: Trabajo esmerado.  
PRECIOS MÓDICOS  
SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

**DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL**

DE

**José A. Nogareda y José Fábrega**

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.— Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.— Certificaciones de últimas voluntades y de penados.— Tramitación de toda clase de expedientes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.— Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.  
Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

**:: TRES PRODUCTOS NOTABLES POR SU GRAN EFICACIA ::**

PILDORAS  
PECTORALES  
— DEL —  
DR. SAGRERA

Curación radical de la TOS  
ALIVIO PRONTO Y SEGURO  
Medicamento prodigioso en las afecciones de los  
**BRONQUIOS Y PULMONES**

CANÍFUGO  
SAGRERA

**QUITA LAS CANAS**  
ES EL MEJOR  
por ser el MAS ECONOMICO  
y porque NO MANCHA NI PERJUDICA

POLVOS  
"Sus-Sui"

**GANADEROS:** Los CERDOS están sanos, y engordan rápidamente, echándoles en las comidas una cucharadita de **POLVOS "Sus-Sui"**  
Evitan y curan sus enfermedades :: Apresuran su desarrollo  
— RESULTADOS VERDADERAMENTE SORPRENDENTES —

Venta en Farmacias y Droguerías - Depósitos: Dr. Viladot, Barcelona - Dr. Sagrera, Gerona

**GRAN TINTORERIA MECANICA**  
**Los Mil Colores**

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfección extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

**SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO**

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas  
SUCURSALES: Anglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de Malavella.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—Torroella de Montgrí.—Salt.

**A. GUÉLL-Gerona** Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27  
Id. en Palamós: Paseo Castellar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE  
ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

# Sábat y Costa Banqueros

GERONA — Progreso, 9  
Teléfono urbano 260 - Inter. 90

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés  
Centro, 17.—Teléfono, 502

SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11  
Teléfono, 1128

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente  
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.

CUENTAS CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:

A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100.

COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.

Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales.—2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confien. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

# SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

## DE

# 3.000 ACCIONES

## DE LA COMPAÑÍA

# Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía «Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» ha acordado ofrecer al público

## 3.000 ACCIONES

de las que dicha Empresa tenía en cartera, para proceder a la construcción de la línea de Gerona (Puente Mayor) a Bañolas y compra de material.

Estas acciones se ofrecen al público

## Al tipo de 97 por 100 o sean 485 pesetas por Acción

pagadero el 10 por ciento en el acto de la suscripción.

Forman el Consejo de Administración de la «Compañía de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Lacoma y Buxó, Barón de Minguella;  
Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Jaime Agustí Quintana; Consejero Secretario:  
Excmo. Sr. D. Luis Pascual de Zulueta; Vocales: D. José Farrero, D. Juan Matallí, D. Joaquín Pastells, D. Esteban Bartra, D. Juan Portabella, D. Emilio Portabella, D. Manuel Balet, D. J. M. de Lacoma Daubrement, D. Ricardo Agustí.

Las suscripciones se recibirán y atenderán a título irreductible en los siguientes Bancos y plazas:

**BANCO DE CATALUÑA.** - **BANCO URQUIJO CATALÁN,** Gerona, La Bisbal, Palamós y Bañolas. - **BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.** - **SÁBAT y COSTA,** Gerona y Bañolas. - **BANCA CLARA TURÓN.**

Gerona, Noviembre 1925.